



## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS ORIENTADOS A LA INTERPRETACIÓN DE ESCALAS DE LA ZONIFICACIÓN EN PREDIOS AL INTERIOR DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

El presente documento constituye los términos de referencia para la presentación de estudios orientados a la interpretación de escalas de la zonificación ambiental de las áreas protegidas, al interior de los predios, con el propósito de definir el procedimiento de interpretación en los criterios de pendientes, coberturas de la tierra y conectividad ecológica en los procesos de zonificación en las áreas protegidas.

El análisis de los estudios orientados a la interpretación de escalas de la zonificación en predios al interior de las áreas protegidas, sirven de base a la decisión que adopte la autoridad.

A continuación, se presentan los elementos técnicos mínimos que deben contenerse en los estudios que serán presentados a Cornare, en el marco de las solicitudes de interpretación de escalas relacionados con la zonificación al interior de las áreas protegidas regionales de la jurisdicción de Cornare.

### **INTRODUCCIÓN**

Como marco jurídico se tiene:

- Constitución política de Colombia de 1991, en sus artículos: 8, 58, 79, 80,
- Decreto 1076 del 2015 (Decreto 2372 de 2010), en el marco del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Ley Antitrámites del Decreto 019 de 2012, Artículo 190, el cual estableció el modo de resolver inconsistencias en aspectos cartográficos.
- Acuerdos Corporativos aprobados por el Consejo Directivos de Cornare y Resoluciones Cornare, que den a lugar a la declaratoria y adopción de planes de manejo en las áreas protegidas.

### **OBJETIVOS DE LOS ESTUDIOS ORIENTADOS A LA INTERPRETACIÓN DE ESCALAS DE LA ZONIFICACIÓN EN PREDIOS AL INTERIOR DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS**

Con el fin de otorgar mayor claridad respecto al procedimiento de interpretación de escalas en los criterios de pendientes, coberturas de la tierra y conectividad



## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS ORIENTADOS A LA INTERPRETACIÓN DE ESCALAS DE LA ZONIFICACIÓN EN PREDIOS AL INTERIOR DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

ecológica en los procesos de zonificación en las áreas protegidas, se formulan los siguientes lineamientos para realizar los análisis técnicos orientados hacia la determinación con mayor precisión de las condiciones físico-bióticas de un área específica de la zonificación de las áreas protegidas de la jurisdicción de Cornare.

### CONTENIDO DE LOS ESTUDIOS ORIENTADOS A LA INTERPRETACIÓN DE ESCALAS DE LA ZONIFICACIÓN EN PREDIOS AL INTERIOR DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

#### 1. OBJETIVOS

Describir que se busca con la realización de los estudios orientados a la interpretación de escalas de la zonificación en predios al interior de las áreas protegidas.

#### 2. JUSTIFICACIÓN

Explicar cuáles son las razones por las que realiza los estudios orientados a la interpretación de escalas de la zonificación en predios al interior de las áreas protegidas.

#### 3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

- 3.1. Nombre del solicitante.
- 3.2. Dirección del solicitante.
- 3.3. Correo electrónico del solicitante.
- 3.4. Teléfono/Celular del solicitante.
- 3.5. Predio. (*especificar la matrícula predial y su área en hectáreas según el certificado de tradición y matrícula inmobiliaria*).
- 3.6. Área de estudio. (*especificar su área en hectáreas y si es todo o parte del predio*).

#### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO Y DEL ÁREA DE ESTUDIO

- 4.1. Localización del predio. (*municipio, vereda, linderos y régimen de propiedad*).



## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS ORIENTADOS A LA INTERPRETACIÓN DE ESCALAS DE LA ZONIFICACIÓN EN PREDIOS AL INTERIOR DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

4.2. Área de estudio. (*localización georreferenciada del área donde se llevarán a cabo las precisiones sobre las condiciones físicas y bióticas*).

4.3. Descripción del proyecto a llevar a cabo en su predio, y las implicaciones ambientales que tendría en el área protegida al realizarse dicho proyecto.

### 5. ANÁLISIS DE LA ZONIFICACIÓN Y CRITERIOS A TENER EN CUENTA

En la zonificación de manejo de las áreas protegidas de la jurisdicción Cornare, la Corporación soporta este estudio bajo los siguientes documentos: 1. “*Guía para la elaboración de planes de manejo en las áreas de sistema de PNN*” de Parques Nacionales Naturales de Colombia Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas Grupo Planeación y Manejo (2016) y 2. La “*Metodología general para la presentación de Estudios ambientales*” del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2010), los cuales a la hora de realizar un estudio orientado a la interpretación de escalas de la zonificación en predios al interior de las áreas protegidas, deberá tener en cuenta:

Los criterios recomendados para el análisis en la zonificación de manejo son (modificados de Díaz, 2006; Sorzano, 2011 y Díaz, 2013a):

- Describir Áreas de especial significado ambiental como áreas naturales protegidas, ecosistemas sensibles, rondas, corredores biológicos, presencia de zonas con especies endémicas, amenazadas o en peligro crítico, áreas de importancia para cría, reproducción, alimentación y anidación y, zonas de paso de especies migratorias y su estado de conservación.
- Localización estratégica para continuidad ecológica
- Áreas de riesgo y amenazas tales como áreas de deslizamientos e inundaciones.
- Áreas de importancia social tales como asentamientos humanos, de infraestructura física y social y de importancia histórica y cultural.
- Áreas de importancia arqueológica, caminos antiguos.

**\* Se aplica según la pertinencia y con la información que se cuente.**



## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS ORIENTADOS A LA INTERPRETACIÓN DE ESCALAS DE LA ZONIFICACIÓN EN PREDIOS AL INTERIOR DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Es necesario la entrega de la siguiente información para los casos en los que aplique (Es decir, cuando el predio sujeto a la revisión de escala presente la zonificación)

### - **Para Zonas de preservación:**

Esta zona es un espacio cuyo manejo está dirigido a evitar su alteración, degradación o transformación por la actividad humana y se mantiene como intangible. En esta zona se incluyen: bosques primarios o secundarios en buen estado de conservación o madurez.

### Documentación requerida para el análisis de esta zona:

- *Estado de las coberturas:* Las coberturas de la tierra dentro de las categorías de bosques y áreas seminaturales, áreas húmedas y superficies de agua, se consideran importantes en términos de su función de mitigación al cambio climático, provisión de alimentos, refugio, descanso para la fauna y en general a sus servicios ecosistémicos de regulación, abastecimiento y soporte.
- *Interpretación de escala,* se deberá presentar un análisis multitemporal de coberturas, en un período de los 10 últimos años (mínimo 3 coberturas) para el área de estudio. Los análisis deberán sustentar las dinámicas de las coberturas a través de su correcta identificación, caracterización y cuantificación mediante la aplicación de la metodología Corine Land Cover (CLC) adaptada para Colombia, demostrando así, que en el área de estudio las coberturas no han tenido las características mencionadas anteriormente o que no presentan condiciones que sustenten su preservación.
- *Localización respecto a fuentes de agua:* indicar o identificar si el área de estudio se encuentra ubicado en una microcuenca abastecedora de acueductos veredales o municipales. Estas microcuencas son áreas de importancia estratégica debido al servicio ambiental de soporte y regulación hídrica con la que se ven beneficiadas las comunidades asentadas en la parte alta, media y/o baja, por lo cual, requieren ser intervenidas para su protección o mejoramiento.



## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS ORIENTADOS A LA INTERPRETACIÓN DE ESCALAS DE LA ZONIFICACIÓN EN PREDIOS AL INTERIOR DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

- *Pendientes del terreno:* La inclinación del terreno constituye un factor esencial que controla o interviene en la sensibilidad ambiental. Los análisis de la pendiente se aplican con diversos fines; por ejemplo, para determinar la capacidad agrológica de los suelos, en obras ingenieriles (aeropuertos, carreteras, urbanizaciones, sistemas de alcantarillado) o en geomorfología (en relación con fenómenos de erosión e inestabilidad de laderas). Para este caso es importante demostrar mediante un análisis de detalle al área de estudio, que la pendiente no sea superior al 75%, ya que están definidas como protección para toda la jurisdicción.

### - **Zona de restauración**

Esta zona es un espacio cuyo manejo está dirigido al restablecimiento parcial o total a un estado anterior de la composición, estructura y función de la diversidad biológica, en esta zona se incluyen: áreas sin coberturas vegetales y degradadas de importancia para la conectividad ecológica y del paisaje forestal.

### Documentación requerida para el análisis de esta zona:

- *Estado de las coberturas:* Las coberturas de la tierra dentro de las categorías de bosques y áreas seminaturales, áreas húmedas y superficies de agua, se consideran importantes en términos de su papel al cambio climático, provisión de alimentos, refugio, descanso para la fauna y en general a sus servicios ecosistémicos de regulación, abastecimiento y soporte.
- *Interpretación de escala:* se deberá presentar un análisis multitemporal de coberturas, en un período de los 10 últimos años (mínimo 3 coberturas) para el área de estudio. Los análisis deberán sustentar las dinámicas de las coberturas a través de su correcta identificación, caracterización y cuantificación mediante la aplicación de la metodología Corine Land Cover (CLC) adaptada para Colombia, demostrando así, que en el área de estudio las coberturas no han tenido las características mencionadas anteriormente o que no presentan condiciones que sustenten su preservación.



## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS ORIENTADOS A LA INTERPRETACIÓN DE ESCALAS DE LA ZONIFICACIÓN EN PREDIOS AL INTERIOR DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

- *Localización respecto a fuentes de agua:* indicar o identificar si el área de estudio se encuentra ubicado en una microcuenca abastecedora de acueductos veredales o municipales. Estas microcuencas son áreas de importancia estratégica debido al servicio ambiental de soporte y regulación hídrica con la que se ven beneficiadas las comunidades asentadas en la parte alta, media y/o baja, por lo cual, requieren ser intervenidas para su protección o mejoramiento.
- *Conectividad ecológica y del paisaje forestal:* La conectividad ecológica y del paisaje forestal permite identificar las rutas o caminos más viables y cortos para el movimiento de las especies entre parches, convirtiéndose así en una gran herramienta de apoyo a la hora de determinar que zonas se deben restaurar o conservar para reducir o evitar la degradación del territorio.

### 6. ESPECIFICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Para espacializar correctamente las zonas sujetas de interpretación de escalas de la zonificación en predios al interior de las áreas protegida, es decir, toda información geométrica (punto, línea y polígono) asociada y toda la cartografía básica, temática y topográfica se deben cumplir los siguientes requisitos: en el Sistema de Referencia Origen Nacional.

Toda cartografía que soporta el análisis deberá ser presentada en formato GDB o en formato shapefile y estos deberán estar levantados a una **ESCALA ERROR MÁXIMO PERMITIDO (\*) 1:2.000 0,5 metros**.

(\*) Se refiere al error reportado después de ajustar las observaciones de campo mediante mínimos cuadrados.



## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS ORIENTADOS A LA INTERPRETACIÓN DE ESCALAS DE LA ZONIFICACIÓN EN PREDIOS AL INTERIOR DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

### Referencias

- Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Metodología general para la presentación de estudios ambientales / Zapata P., Diana M., Londoño B Carlos A et ál. (Eds.) González H Claudia V.; Idárraga A Jorge.; Poveda G Amanda.; et ál. (Textos). Bogotá, D.C.: Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010. 72 p. 1. AUTORIZACIONES AMBIENTALES 2. ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) 3. GESTIÓN AMBIENTAL 4. CONTROL AMBIENTAL 5. METODOLOGÍAS.
- Guía para la elaboración de planes de manejo en las áreas del sistema de parques nacionales naturales de Colombia. Parques Nacionales Naturales de Colombia, Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas Grupo - Planeación y Manejo. Bogotá, D.C. Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010. 72 p. 1.